

193502



193502

REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INTRODUCCIÓN  
en  
ESPAÑA

por VEINTE años

por «alimentador de vacío para suministro de agua a los carburadores con inyección de este fluido»

A favor de: D. JAIME OLIVER FLEXAS

De nacionalidad española

Domiciliado en: San Miguel, 236. PALMA DE MALLORCA.

-o-

5 El objeto de la presente solicitud de patente de introducción se refiere a un alimentador de vacío para suministro de agua a la taza de nivel constante destinada a permitir la inyección de este líquido en la marcha de los gases carburados para su introducción en los cilindros de los motores de explosión, siendo esto último objeto de la patente de introducción número 189.741



193502

por "un carburador a base de inyección de agua", concedida a favor del mismo solicitante.

10 El alimentador objeto de la petición no es conocido ni ha sido explotado en España, pero viene utilizándose con éxito en los Estados Unidos de América, de donde procede la fuente de información que consiste en los catálogos y folletos de propaganda de la "General Motors Company", de 1775 Broadway, New York.

15 En efecto, el sistema de inyección de agua en los gases carburados queda incompleto en el caso de que la posición del carburador imitada, por su altura o cualquier otra causa, la colocación del depósito alimentador de agua a nivel superior a fin de que el líquido circule por gravedad. En estos casos es necesaria una alimentación forzada y el alimentador objeto de la solicitud resuelve satisfactoria y completamente la cuestión de que se trata.

25 Consiste el alimentador en un dispositivo que aprovecha las depresiones de la aspiración creadas por la marcha del motor para provocar la circulación del agua aspirándola de un depósito adecuado, en el sentido idóneo para la alimentación del dispositivo inyector.

30 Consiste el alimentador en un dispositivo cuya sección esquemática se representa en el adjunto plano. Dicho dispositivo está formado por dos cuerpos o recipientes de forma troncocónica (1) y (2) construidos en chapa metálica o material adecuado, que se unen entre sí por medio de unos empujones o rebordes que llevan en sus bases mayores, realizándose la unión por medio de remaches, tornillos, o cualquier otro procedimiento adecuado. Las bases menores están cerradas y perforadas para dar paso a tubos que se insertan por medio de resortes o procedimientos idóneos.

40 La unión de los cuerpos de la caja (1) y (2)



193502

45 se efectúa con interposición de una membrana elástica (3) solicitada hacia abajo por medio del resorte espiral (4).

50 El cuerno superior presenta una salida tubular (6), y el cuerno inferior dos, una en su punto más bajo (7) y otra lateral, pero con toma hacia abajo (5) que sale al exterior e interrumpido por una válvula de retención (9) continúa en (10).

El tubo (7) entra en el depósito (8) hasta casi su fondo. Este depósito está destinado a contener el agua.

El funcionamiento es como sigue:

55 A través del tubo (6) que pone en comunicación el espacio superior (1) con el tubo de aspiración del motor, se ejerce una depresión en dicha cámara dando lugar a que la membrana elástica (3) sufra una deformación o abombado venciendo la acción del resorte (4) aumentándose el volumen de la cámara (2) en la que se provoca un vacío que produce la aspiración de una cierta cantidad del agua contenida en el depósito (8) que entra en dicha cámara (2).

60 Esta fase tiene lugar cuando el motor va a marcha moderada, pero si aumenta su velocidad, la succión disminuye y el resorte vuelve la membrana a su posición primitiva, provocando la inyección del agua a través del tubo (5) ya que no puede volver debido a la acción de la válvula (11).

70 Este ciclo se repite constantemente dando lugar a una alimentación regular y suficiente al dispositivo inyector de agua.

Descrita suficientemente la patente, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de modificaciones de de-

19



193502

75

talle que no alteren su fundamento.

----- N O T A -----

80

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente Patente de Introducción, en España; por veinte años, son los siguientes:

85

1ª.- Alimentador de vacío para suministro de agua a los carburadores con inyección de este líquido, caracterizado por estar compuesto por dos cámaras formadas por dos recipientes troncocónicos que se unen por medio de pestañas de sus bases mayores, con interposición de una membrana elástica que determina la citada división del espacio en dos cámaras.

90

2ª.- Alimentador de vacío para suministro de agua a los carburadores con inyección de este líquido, caracterizado porque la cámara superior comunica con el colector de aspiración del motor y la inferior tiene dos salidas, una hasta un depósito de agua, dotada de válvula y otra hasta el dispositivo de inyección de agua, dotada asimismo de válvula de retención.

95

3ª.- Alimentador de vacío para suministro de agua a los carburadores con inyección de este líquido, caracterizado porque la membrana está solicitada hacia abajo por medio de un resorte helicoidal que determina, junto con la acción de la aspiración, el juego que provoca la aspiración del agua.

100

4ª.- "Alimentador de vacío para suministro de agua a los carburadores con inyección de este líquido".

105

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el plano que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 19 Junio 1950  
- 4  
*[Handwritten signature]*

193502

Escala Variable.

